

Quito DM, al 15 de junio del 2020

Señores Socios
GTI-SPORTS-AUTOMOTRIZ CIA.LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2019.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En el año 2019 no se realizaron actividades comerciales, sin embargo se efectuaron contactos con los proveedores para establecer lineamientos comerciales para el 2020.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019.

No existen disposiciones especiales.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral, administrativo o legal.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

Como lo expresado en el numeral uno, no existió actividad comercial por lo tanto no se generó utilidad o pérdida para la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

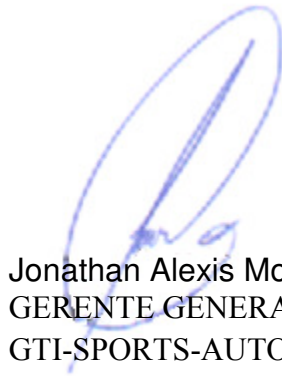
Considero fundamental realizar un análisis del mercado, con lo cual podremos iniciar nuestra actividad comercial y posesionarnos firmemente en el mercado nacional.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se ha dado cumplimiento total a lo referido.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



Jonathan Alexis Molina Cuzco
GERENTE GENERAL
GTI-SPORTS-AUTOMOTRIZ CIA.LTDA.